

200308

260308



PATENTE DE INVENCION

Por VEINTE años

en España, a favor de Don Hans BLOCH ERTLE,  
de nacionalidad alemana, residente en MADRID,  
calle Valverde, nº. 44, cuya patente tiene por  
objeto:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE  
CIERRE PARA ENVASES".

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente se refiere, conforme  
indica su enunciado, a unos perfeccionamientos  
introducidos en los medios de cierre para enva-  
ses, de conformidad con los cuales se constitu-  
ye un tapón, formado por una sola pieza laminar,  
preferentemente de material plástico, el cual

/...

260308



realiza la misión para la que específicamente ha sido concebido con una seguridad y una eficacia máximas.

5.-

Un objeto de los perfeccionamientos, preconizados en la presente memoria, lo constituye el hecho de preveer la formación de un tapón,

10.-

en una sola pieza de material plástico, que asegura un cierre hermético del envase, que puede ser transportado y almacenado sin que el contenido sufra pérdida o deterioro alguno, y cuyo tapón, de conformidad con su específico diseño, está provisto de un resalte central,

15.-

de configuración adecuada, que permite, mediante un simple corte producido en dicho resalte,

20.-

obtener una boquilla de salida del producto contenido en el envase, permitiendo la especial configuración del resalte, que el propio usuario pueda determinar, según el recorte que produzca, la amplitud de dicha boquilla de salida, de acuerdo con el uso a que destine el producto envasado.

25.-

De conformidad con uno de los perfeccionamientos, se ha previsto la formación de un tapón laminar, cuyo borde periférico, conforma un alojamiento anular para el gollete del envase. Este alojamiento, está constituido por una embutición anular, que conforma la membrana de mate-

26030810



rial plástico, y la pestaña periférica que delimita el tapón, ambas concéntricas.

5.-

De conformidad con otro de los perfeccionamientos preconizados por la presente memoria, se ha previsto la producción de un resalte anular, en el borde de la membrana que delimita el tapón, cuyo resalte se acopla y queda alojado en la depresión anular del gollote del embase, asegurando el acoplamiento y cierre hermético.

10.-

De conformidad con otro de los perfeccionamientos, se ha previsto disponer, en el borde de la solapa, que delimita el tapón, una orejeta exteriormente proyectada, que permite levantar el tapón, destapando por tanto, el envase, con sólo aplicar, bajo dicha orejeta y en sentido ascendente, una ligera presión, que puede realizarse con el dedo pulgar de la mano que comporta el envase.

15.-

De conformidad con otro de los perfeccionamientos, la superficie del tapón, presenta en su parte central, una proyección hueca, de configuración fusiforme, con objeto de que el propio usuario pueda, mediante un sencillo corte de su vértice terminal, producir una boquilla de salida del producto envasado. La configuración fusiforme que presenta esta proyección, permite que el

20.-

25.-

260308



usuario pueda, facultativamente, determinar el gasto de salida del producto envasado, conforme a sus necesidades, con sólo producir el corte de una mayor o menor distancia del vértice de dicha proyección.

5.-

De conformidad con otro de los perfeccionamientos, se ha previsto en el tapón una proyección tubular, rematada transversalmente, conformando un perfil angular, con objeto de obtener

10.-

una salida laminar plana del producto envasado, cuyo espesor puede determinar, facultativamente el propio usuario, con sólo producir un recorte, con mayor o menor separación de la arista terminal de dicha proyección, de conformidad con el uso a que la destine.

15.-

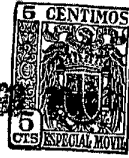
Se comprende fácilmente que los perfeccionamientos preconizados en la presente memoria, proporcionan un tapón de cierre hermético, que puede levantarse y/o acoplarse con gran sencillez y facilidad sobre el cuello de los envases, y que permiten dosificar el gasto de salida del producto envasado en un amplio margen de variación, conforme al uso a que está destinado el producto envasado.

20.-

25.-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del invento, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que

260308



5.-

a continuación se dá, en la que se exponen los detalles más particulares del invento, que aquí se preconiza, como asimismo los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización, pero el invento, no queda limitado exáctamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por lo tanto esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

10.-

Una idea más amplia del invento, que aquí se preconiza, la proporciona la siguiente descripción, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la idea del invento.

15.-

20.-

En estos dibujos se emplean marcas de referencias semejantes, para indicar piezas y partes, que se corresponden en las distintas vistas representadas, cuyas piezas, detalles y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

25.-

En dichos planos:

260308 00



5.- La figura 1ª., corresponde a una vista seccionada de un tapón, provisto de una proyección fusiforme, que permite obtener una boquilla tubular para la salida del producto envasado.

La figura 2ª., corresponde a una vista panorámica y en planta de la boquilla, que se representa seccionada, en la figura 1ª.

10.- La figura 3ª., muestra una vista seccionada de un tapón, en el que se ha producido un resalte tubular, angularmente rematado, que permite laminar la salida del producto envasado.

15.- La figura 4ª., corresponde a una vista panorámica y en planta del tapón, representado en la figura 3ª.

20.- Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica el extremo terminal del gollete del envase, en el que se aprecia la depresión anular -2-, exteriormente producida, en la que queda acoplado el resalte anular -3- que presenta, en su borde, la pestaña -4-, que delimita el tapón. El acodamiento -5- y embutición anular -6-, en que se prolonga interiormente dicha pestaña -4- que delimita el tapón, conforma el alojamiento anular en que se acopla el extremo del gollete -1-. La pared interna -7-, de la embutición anu-

25.-

260308



lar, se prolonga formando la superficie -8- del tapón.

5.- Refiriéndonos a las figuras 1ª. y 2ª., se hace la aclaración de que con el número -9-, se indica la proyección, de configuración fusiforme, que presenta la superficie central -8-, del tapón. La línea discontinua A-B-, muestra uno de los posibles cortes que se pueden realizar, para producir una boquilla tubular, cuya separación, respecto al vértice -10- que remata dicha proyección fusiforme, determina la salida o gasto del producto envasado.

15.- Refiriéndonos a las figuras 3ª. y 4ª., se hace la aclaración de que con el número -11-, se indica la proyección tubular, rematada en su extremo configurando el perfil angular -14-. La línea discontinua C-D-, indica uno de los posibles cortes que pueden producirse en dicha proyección, para obtener una salida laminada del producto envasado, cuyo gasto puede prefijarse por el propio usuario, al producir dicho corte a una mayor o menor distancias de la arista terminal -12- de dicha proyección.

25.- Con el número -13-, se indica la orejeta, exteriormente proyectada, que presenta el borde de la pestaña -4- y que permite destapar el envase fácilmente, con sólo presionar bajo dicha orejeta -13-, en sentido ascendente.

260308



1960

5.- Se comprenderá fácilmente, después de observados los dibujos y la descripción que acabamos de efectuar de ellos, que el actual invento proporciona una construcción sencilla y efectiva, que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10.- Este detalle de economía adquiere gran importancia, si se considera en los términos de producción en escala, ya que es evidente, que el mercado puede absorber cantidades muy considerables de este dispositivo, y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante la fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

15.- Se reitera que en el objeto que constituye el actual invento, será susceptible de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

25.- Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes,

260308



REIVINDICACIONES:

- 5.- 1ª).- Perfeccionamientos en los medios de cierre para envases, de conformidad con los cuales, se constituye un tapón laminar, provisto de una embutición anular, cuyo borde externo se prolonga en una solapa periférica, en sentido descendente, constituyendo un alojamiento anular en el que se acopla el gollete del envase.
- 10.- 2ª).- Perfeccionamientos en los medios de cierre para envases, de conformidad con los cuales, la solapa periférica, referida en la reivindicación precedente, está dotada, en su borde interno de una nervadura anular que, acoplada en la depresión, igualmente anular del gollete del envase, asegura la retención del tapón y la hermeticidad del cierre.
- 15.- 3ª).- Perfeccionamientos en los medios de cierre para envases, de conformidad con los cuales, se constituye un tapón laminar, provisto de un resalte central, de configuración fusiforme, en el que, mediante un corte, se produce una boquilla tubular para la salida del producto envasado.
- 20.- 4ª).- Perfeccionamientos en los medios de cierre para envases, de conformidad con los

2603080462



cuales, la solapa periferia, referida en la reivindicación 1a., está dotada de una orejeta, exteriormente proyectada, que permite levantar el tapón, destapando el envase con sólo presionar bajo dicha orejeta en sentido ascendente.

5.-

5a).- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE CIERRE PARA ENVASES".

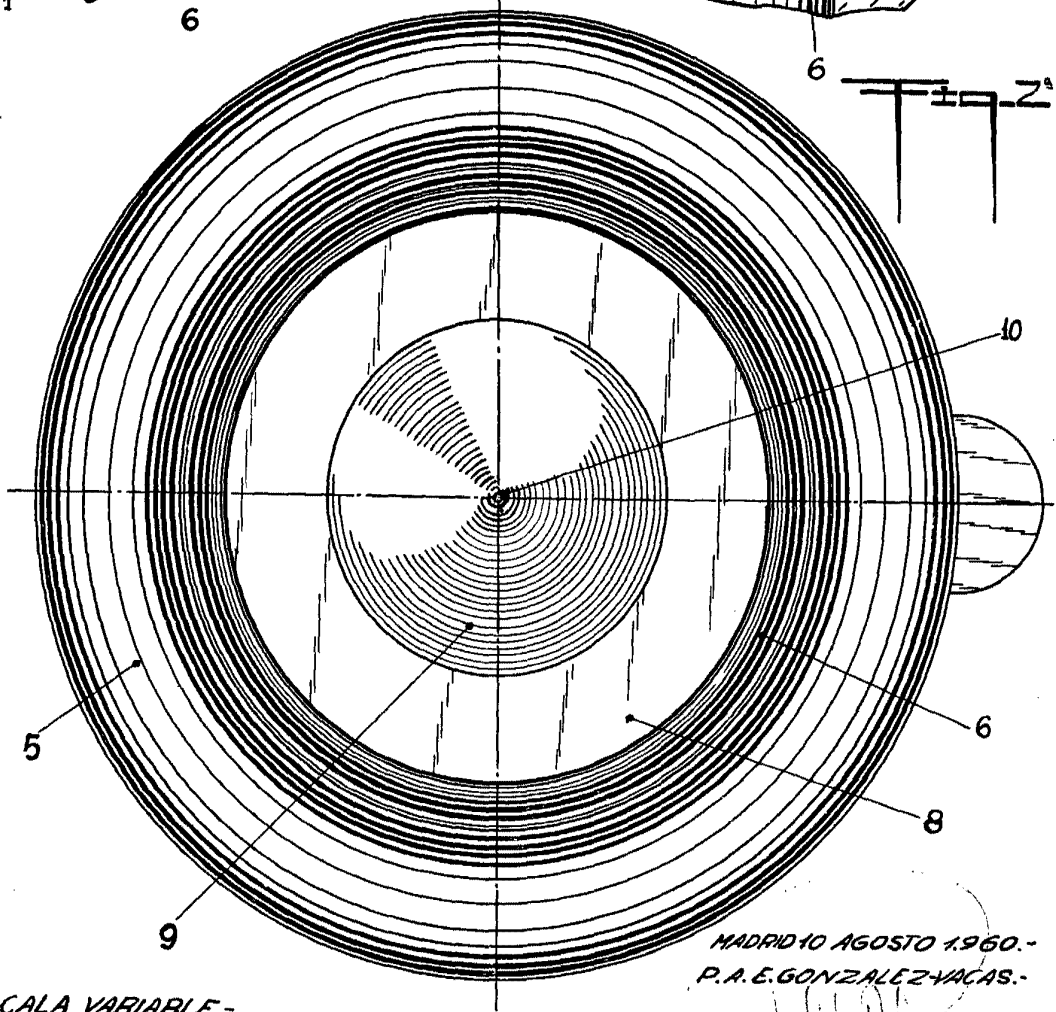
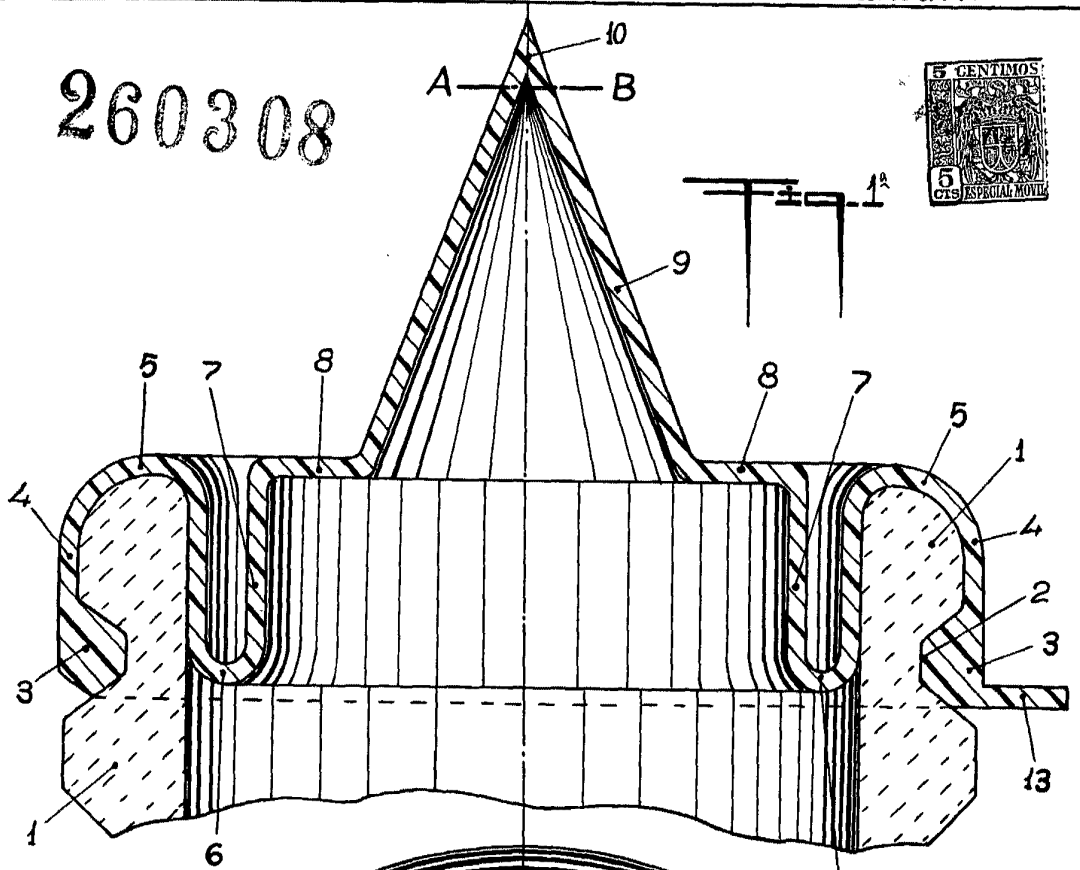
Todo ello conforme se describe en la memoria que antecede que consta de DIEZ hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

10.-

Madrid, 10 de Agosto de 1.960

E. GONZALEZ VAÑAS  
P. P.

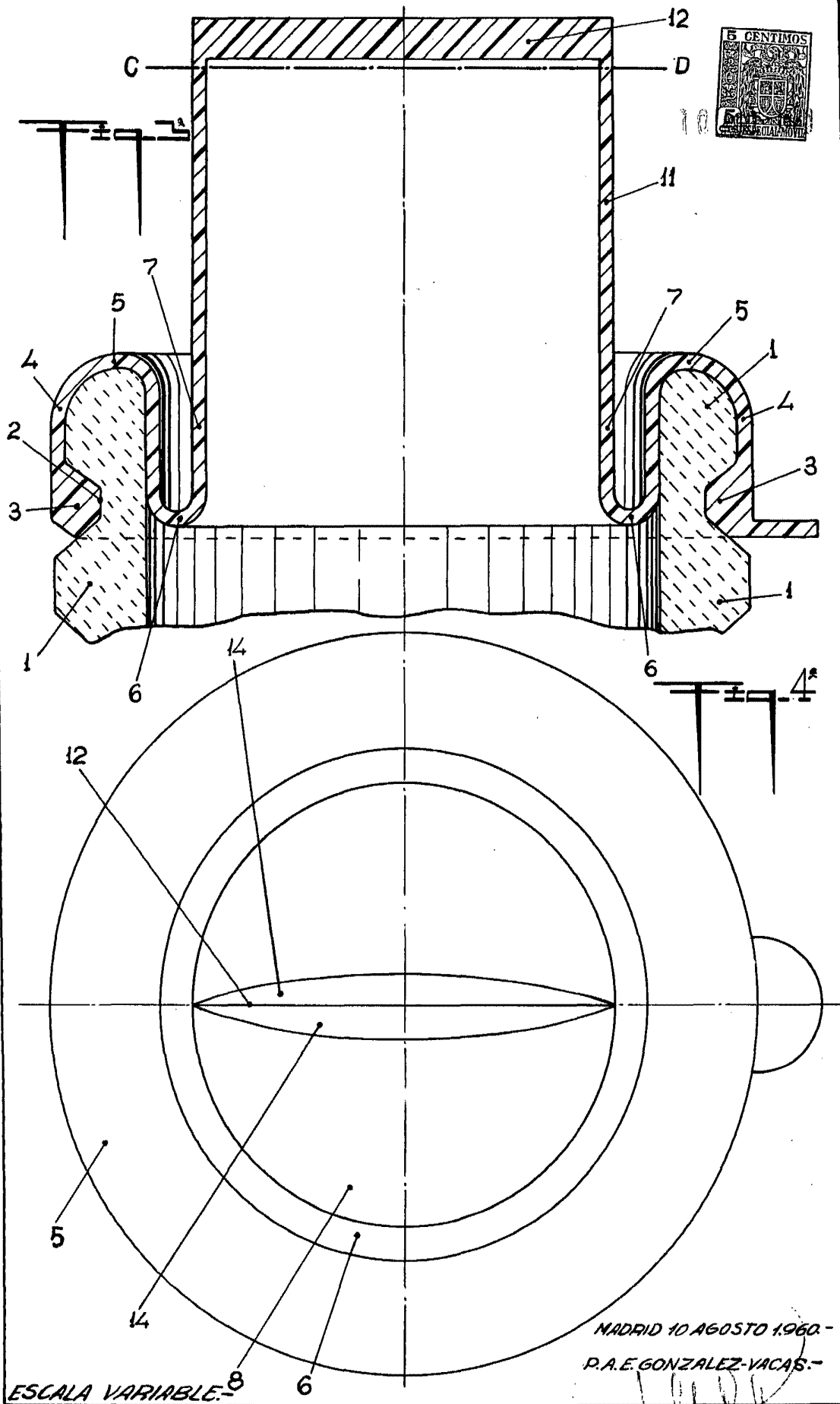
260308



ESCALA VARIABLE.-

MADRID 10 AGOSTO 1960.-  
P. A. E. GONZALEZ-VACAS.-

*[Handwritten signature]*



ESCALA VARIABLE.-

MADRID 10 AGOSTO 1960.-  
P. A. E. GONZALEZ-VACAS.-

*[Handwritten signature]*